

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
RENTAS

Bahía de Caráquez, 06 de Noviembre del 2009

Doctor
Carlos Mendoza Rodriguez
ALCALDE DEL GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE
En su oficina.-

En cumplimiento a lo solicitado por Usted, mediante memorándum circular Nro. 0421-AGCS-2009 de fecha 26 de Octubre del 2009, me permito adjuntar al mismo el PLAN OPERTIVO ANUAL DEL AÑO 2010.

MISIÓN

Organización, Ejecución y Supervisión de labores de control de ingresos presupuestarios y de Emisión de Títulos de Créditos.

Consolidar y Fortalecer acciones tributarias mediante mecanismos adecuados de gestión, que aseguren la consecución óptima de Rentas.

VISIÓN

Administración, Control y Supervisión en el cobro de títulos de Crédito y sus procedimientos con la aplicación de normas legales.

Efectuar investigaciones permanentes sobre nuevos procedimientos de trabajo y actividades sostenidas para una autogestión económica.


Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente;



Ing. Betty Franco Montes
JEFE DE RENTAS
GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE



Recibido
2009-11-06


c.c. Archivo
c.c. Jefatura de Personal

**PIAN OPERATIVO
RENTAS MUNICIPALES
AÑO - 2010**

NRO.	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES	RESULTADOS
1.-	Participar con el área financiera en el presupuesto anual de ingresos y egresos de la Municipalidad	Elaborar en coordinación con los Departamentos del área Financiera, el presupuesto de ingresos presupuestarios	1 al 31 Enero del 2010	Dirección Financiera Avalúos Tesorería Informática Rentas	Valores exigibles emitidos para la recaudación correspondiente al año 2010
2.-	Llevar el control presupuestario de ingresos por cuentas y partidas y demás gestiones relativos a los programas de trabajo	Ejecución de la actividad en cuadros estadísticos	Enero a Diciembre 2010	Dirección Financiera Tesorería Rentas	Conocer los valores emitidos por cuentas y partidas en el año 2010
3.-	Elaborar y mantener actualizados los catastros de los diferentes impuestos	Programación y ejecución del trabajo de campo para obtener los datos de los catastros actualizados	Enero a Diciembre 2010	Avalúos Rentas	Obtener los Catastros Actualizados
4.-	Realizar propuestas de ordenanzas y reglamentos para mejorar los ingresos tributarios	Elaborar en coordinación con asesor jurídico los proyectos de ordenanzas y reglamentos como lo determina la ley	Julio a Agosto 2010	Jurídico Rentas	Obtener la herramienta técnica y legal para una justa y lícita recaudación
5.-	Inspeccionar el proceso de las recaudaciones en las parroquias	Controlar los valores que se recaudan por parte por parte de los recaudadores	Septiembre a Noviembre 2010	Recaudadores Rentas	Lograr una recaudación eficiente
6.-	Atender las reclamaciones de los contribuyentes	Resolver de conformidad a la Ley los reclamos que se presenten	Enero a Diciembre 2010	Jurídico Avalúos Rentas	Realizar los respectivos correctivos en los catastros antes de proceder a realizar la emisión de los mismos
7.-	Organizar y supervisar el Registro automatizado de datos y el sistema de archivos y expedientes.	actualizar los programas automatizados de impuestos de conformidad a la ley	Enero a Diciembre 2010	Informática Rentas	Programas automatizados de diferentes impuestos Actualizados
8.-	Supervisar las actividades de emisión de títulos de crédito de acuerdo a las normas legales vigentes	elaborar títulos de crédito con el respectivo sustento legal	Enero a Diciembre 2010	Tesorería Rentas	Entrega de títulos de créditos para la inmediata recaudación